

Guayaquil, Abril 30 del 2012

Señores:

BAUMAN S.A.

Ciudad.

**Ref: Informe del Gerente correspondiente al periodo
31/12/2011**

Señores accionistas

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley y el reglamento de la Superintendencia de compañías cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía al periodo 31/12/2011 de BAUMAN S.A.

La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere este informe, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral, que merezcan un comentario especial.

De igual forma no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieron haber afectado las operaciones internas de nuestro aparato productivo y/o de comercialización de la empresa.

Cabe indicar que la compañía desde sus inicios hasta el día de hoy comenzó a operar normalmente cumpliendo con las disposiciones legales ecuatorianas vigentes.



El entorno económico y social que ha enfrentado al sector empresarial de País y particularmente, las medidas estrictas de orden tributario, financiero, y societario adoptadas por las autoridades de control que son de conocimiento público de alguna forma han afectado al desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de metas y objetivos previstos para el periodo en mención.

En lo que se refiere al análisis del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2011, que está a vuestra consideración se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financiero obtenidos durante este año, y los mismos que a mi juicio son positivos, y que generaron los siguientes resultados; Las Ventas del periodo fueron \$1'981.407,70 Dólares y los Costos y Gastos U\$1'963.498,90 Dólares por lo que la utilidad del ejercicio al 31/12/2011 después de impuestos y participación de empleados fue U\$17.908.80.

Por lo tanto me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivo de desarrollo que constituyen metas de quienes integramos la compañía.

Muy Atentamente,


ING. RAFAEL CASTILLO P.
Gerente General



